

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

**8102** *Orden SAS/1311/2010, de 11 de mayo, por la que se concede la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a don Pedro Serrano-Piedecabras Fernández.*

A propuesta de la Secretaría General de Política Social y Consumo, y como reconocimiento a su trayectoria profesional dedicada a incrementar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, y a la promoción del cambio social a favor de los derechos de este colectivo.

Vengo a conceder la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a don Pedro Serrano-Piedecabras Fernández.

Madrid, 11 de mayo de 2010.–La Ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez García-Herrera.